



Constancia de inexistencia.

Descripción

Requisitos		Pasos a seguir	
<p>1. Solicitud. Formato de solicitud de servicio, firmado por el dueño. (original)</p> <p>2. Documento de identidad Identificación oficial con fotografía (copia por ambos lados).</p> <p>3. Documento que acredite la propiedad, se tomarán como válidos los siguientes documentos: copia de escritura, certificado parcelario, contrato de arrendamiento, contrato de compraventa o resolución judicial, (1 copia, original para cotejo).</p> <p>4. Croquis de localización del predio, deberá contar con nombre de calles colindantes (original).</p> <p>5. Cuatro (4) fotografías del predio, con antigüedad no mayor a 15 días a color en una hoja tamaño carta como mínimo. (originales frente, lado izquierdo, lado derecho, posterior).</p> <p>6. Pago de predial actualizado (copia)</p> <p>* en caso de realizar el trámite otra persona diferente al dueño, deberá traer una carta poder simple (original), firmada por el dueño del predio original, por quien realice el trámite y dos testigos, (con copia de sus identificaciones).</p>		<p>El trámite es presencial</p> <p>Paso 1: Deberá presentarse en el área de dirección de obras públicas, donde entregará la solicitud y la documentación requerida, anotando número telefónico para poder estar en contacto con la persona.</p> <p>Paso 2: Personal del Departamento, se pondrá en contacto vía telefónica con la persona solicitante para fijar fecha y hora para la visita de campo.</p> <p>Paso 3: Personal del Departamento, realizará la visita de campo en la fecha y hora fijada.</p> <p>Paso 4: La persona interesada, realizará el pago en la caja con la orden de cobro.</p> <p>Paso 5: Entregará el recibo original de pago en la el área de obras públicas</p> <p>Paso 6: Una vez expedida la constancia, se le comunicará vía telefónica a la persona interesada para que acuda al Departamento y recibirá el documento correspondiente, firmando de recibido a la entrega.</p>	
Costo		Datos relevantes	
<p>II. Por la expedición de constancia por no registro de toma de agua. \$154.00</p>		<p>Forma de pago Efectivo, transferencia.</p> <p>Dónde pagar Ventanillas de cajas del ayuntamiento m</p> <p>Plazo de prevención 5 días hábiles.</p> <p>Tiempo de respuesta 10 días hábiles, despues de la prevención</p> <p>Vigencia 1 año.</p> <p>Afirmativa o Negativa Ficta No Aplica.</p> <p>Clasificación Trámite.</p> <p>Quién solicita el trámite Ciudadanía en general.</p> <p>Casos en los que debe o puede realizarse el trámite o servicio Cuando se pretenda comprobar que no se tiene adeudo.</p> <p>Documento a Obtener Oficio de alineamiento, oficio de número oficial en su caso.</p>	
Criterios de resolución			
<p>Realizar el pago de derechos correspondientes.</p> <p>Presentar y cumplir con los requisitos establecidos.</p> <p>Nota: La resolución del trámite depende de que la persona solicitante presente toda la documentación.</p>			

Área responsable

Dirección de desarrollo urbano

Persona responsable: Ing. Pablo Sanchez Mariaca

Domicilio: palacio Municipal S/N. C.P.74100, Santa Rita Tlahuapan, Puebla

Número telefónico: 248 119 71 67

correo electronico: optlahuapan24@gmail.com